



ACTA DEL PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-001-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:17 horas del día 08 febrero de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones**, como presidente suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, como vocales con voz y voto el **Lic. José Miguel Mancilla Suro**, Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el **C. Héctor Torres Gómez**, representante de **COPARMEX**; como asesores con voz **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública la **Licda. Mariana Barradas Bonales** a quien instruye el Presidente Suplente para elaborar la presente acta, como invitados los CC. **C.P. Ivonne Liliana López Dueñas**, Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, como asesor técnico la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco** Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, designada mediante oficio SAyGP /22/2018 por el titular de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, así como licitantes cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-001-18**, para la adquisición de artículos de papelería solicitados por diferentes dependencias de Gobierno del Estado de Colima, conforme lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 28 numeral 4º, 32, 33, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, así como lo previsto en los puntos 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3, 4, 4.1, 4.2 y demás relativos de las Bases de licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el Servidor Público **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones**.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior, el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden

Nº. DE LICITACIÓN 006002-001-18



del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones**, que cuentan con voz y voto.

Previo al acto de presentación proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 08 de febrero de 2018 de 10:45 a 11:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, siendo que a las 11:00 horas se cerró el registro de participantes, por lo que posterior a dicho día y hora no se registrará a concursante alguno, ni se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Se informa por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, quien señala que el día y hora estipulado para el registro de participantes, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

Nº	LICITANTES
1	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A DE C.V
2	PCO PAPELERIAS, S.A. DE C.V.
3	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

Se recibieron los sobres cerrados de los licitantes que se mencionan a continuación, conforme al punto 2.7 de las bases de licitación que nos ocupa, y que decían contener su propuesta técnica y económica, así como la recepción de los documentos conforme a los puntos 3, 3.2, 3.3, 4, 4.1 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa siendo estos los siguientes licitantes:

Nº	LICITANTES
1	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A DE C.V
2	PCO PAPELERIAS, S.A. DE C.V.
3	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación, presentada por los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que las mismas contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado **“Cuadro N°1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial N°. 06002-001-18 para la adquisición de artículos de papelería”** en el mismo se anotó mediante signos gráficos si exhiben o no exhiben los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes, sin analizar su contenido, el anterior cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

N°. DE LICITACIÓN 006002-001-18



De igual forma queda anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de **documentos complementarios** solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro N°.1 A Documentación Complementaria para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial N°. 06002-001-18 para la adquisición de artículos de papelería”**, el anterior cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

Como siguiente punto a efecto de verificar que las propuestas de los licitantes participantes cuentan con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **Se acepta para su posterior evaluación detallada** que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente, las propuestas técnicas de los licitantes que se mencionan en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro N°. 2 cuadro técnico para la licitación pública nacional con carácter presencial N°. 06002-001-18 para la adquisición de artículos de papelería”** en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica así como la indicación de las partidas en que participan o no participan, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

A continuación, la convocante registrará en el cuadro denominado **“Cuadro N°.3 económico para la licitación pública nacional con carácter presencial N°. 06002-001-18 para la adquisición de artículos de papelería”** el precio unitario y total de cada una de las partidas en las que participan cada uno de los licitantes, en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA, el anterior cuadro, será entregado para su firma una vez llenado en el acto de fallo de la presente licitación, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por **PAQUETE**.

Dichos cuadros son firmados por los participantes en este acto, la propuesta técnica y económica, se firma y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando para lo anterior el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del Comité con voz y voto, conjuntamente con el licitante participante la **C. Martha Leticia Ávila Piña**, representante de **OFITEC TECNOLOGIA, S.A DE C.V.**

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 15 de febrero del presente año, en curso de las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional N° **06002-001-18**

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma

N°. DE LICITACIÓN 006002-001-18



personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-001-18**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:37 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día, así como cuadros descritos, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"
Presidente Suplente del Comité

Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios

Como vocales **con voz y voto**

Lic. José Miguel Mancilla Suro

Director de Tecnologías de la Información de la
Secretaría de Administración y Gestión Pública,
Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de
Adquisiciones

Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación,
representante de la Secretaría de Planeación y
Finanzas

C. Héctor Torres Gómez
Representante de **COPARMEX**

Nº. DE LICITACIÓN 006002-001-18



Como Asesores con voz

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno

Representante de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

Representante suplente del área Jurídica
de la Secretaría de Administración y
Gestión Pública

C.P. Ivonne Liliana López Dueñas

Jefa del Departamento de Contrataciones en la
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Gestión
Pública

Invitados

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones
de Bienes y Servicios de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública

C.P. Manuel Santa Ana Velasco

de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

Asesor técnico

C. Ma. Georgina Velasco Orozco

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,

Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

Nº. DE LICITACIÓN 006002-001-18

5

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



LICITANTES


C. José Jorge Contreras Torres
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A DE C.V.


C. Martha Leticia Ávila Piña
OFITEC TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.


C. José Francisco Rueda Peña
PCO, Papelerías. S.A de C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha 08 de febrero de 2018 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-001-18.

N°. DE LICITACIÓN 006002-001-18